UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"INCIDENCIA DEL NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL MERCADO DE POLVOS AZULES PUCALLPA, 2022"

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO.

TESISTA:

Chávez Arias, Roxana Carmen

Dávila Gutiérrez, Brayan Hitler

PUCALLPA - PERÚ

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las.....10.....del día miércoles 01 de marzo del 2023, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Hugo Guillermo Diaz Panduro (Presidente), Dr. Migues Arevalo Rios (Miembro) y Mg. Julio Cesar Chamoli Perea (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: "**INCIDENCIA DEL NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL MERCADO DE POLVOS AZULES PUCALLPA, 2022",** por el/la/los Bachilleres en **Contabilidad: Roxana Carmen Chavez Arias y Brayan Hitler Davila Gutierrez, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

.....Aprobado por mayoría.....

Siendo las.....del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

.....
Dr. Hugo Guillermo Diaz Panduro
Presidente

.....
Dr. Migues Arevalo Rios
Miembro

.....
Mg. Julio Cesar Chamoli Perea
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

.....
Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Hugo Guillermo Diaz Panduro
Presidente

Dr. Migues Arévalo Ríos
Miembro

Mg. Julio Cesar Chamoli Perea
Miembro

Dr. Juan José Palomino Ochoa
Asesor

Roxana Carmen Chávez Arias
Tesista

Brayan Hitler Dávila Gutiérrez
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº **V/0019-2023**.

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe final de tesis, titulado: "**INCIDENCIA DEL NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL MERCADO DE POLVOS AZULES PUCALLPA, 2022**"

Autor(es) : **CHÁVEZ ARIAS, ROXANA CARMEN**
DÁVILA GUTIÉRREZ, BRAYAN HITLER

Facultad : **CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela : **CONTABILIDAD**
Asesor(a) : **Dr. PALOMINO OCHOA, JUAN JOSÉ**

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un porcentaje de similitud **10%**.
En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.
En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia

Fecha: 24/01/2023

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

UByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, ROXANA CARMEN CHÁVEZ ARIAS

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

INCIDENCIA DEL NUEVO REGIMEN UNICO SIMPLIFICADO EN EL PROCESO DE FORMALIZACION DE LOS NEGOCIOS DEL MERCADO DE POLVOS AZULES PUCALLPA 2022

Sustentada el año: 2023

Con la asesoría de: Dr. JUAN JOSÉ PALOMINO OCHOA

En la Facultad: CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela profesional: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Autorizo la publicación:

PARCIAL ☐ Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si **su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL ☒ Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 25/05/2023

Email: chavez1Mari666@gmail.com
Teléfono: 937392884

Firma:
DNI: 75579719

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

UByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Brayan Hitler Davila Gutierrez

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

Incidencia del Nuevo Regimen Unico Simplificado en el proceso de formalización de los Negocios del Mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022"

Sustentada el año: 2023

Con la asesoría de: Dr Juan Jose Palomino Ochoa

En la Facultad: Ciencias Economicas, Administrativas y Contables

Escuela profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL ☐ Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL ☒ Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 24 / 07 / 2023

Email: brayan97dg@gmail.com
Teléfono: 947863813

Firma:
DNI: 73907179

DEDICATRORIA

A Dios y nuestros Padres

AGRADECIMIENTO

A nuestra casa superior de estudios

A la Escuela de Contabilidad

A nuestro Asesor

RESUMEN

Objetivos del presente estudio es analizar la incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022; el NRUS es uno de los regímenes que tienen una serie de ventajas donde se facilita de manera directa solo el pago del impuesto en función a sus ingresos y adquisiciones que tienen un parámetro de cinco mil soles para el primer grupo y de ocho mil soles mensuales para el segundo grupo, lo cual alivia de manera adecuada en el pago de los impuestos con un importe de veinte soles con ingresos o adquisiciones hasta cinco mil y cincuenta soles para aquellos que tienen ingresos o adquisiciones de ocho mil soles mensuales, además se estudia la tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado y el acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules. Metodología; tiene objetivos descriptivos y amplia el estudio sobre el Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado, es cuantitativa porque emplea instrumentos y técnicas para recoger datos, estudio no aplicado.

Resultados, de los datos extraídos el Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022

Conclusiones, Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022.

Palabras clave: Formalización de los negocios; Adquisiciones; Tasa fija.

ABSTRACT

Objectives of this study is to analyze the incidence of the New Single Simplified Regime in the business formalization process of the Polvos Azules market Pucallpa, 2022; The NRUS is one of the regimes that have a series of advantages where the payment of the tax is directly facilitated only based on their income and acquisitions that have a parameter of five thousand soles for the first group and eight thousand soles per month for the second group, which adequately alleviates the payment of taxes with an amount of twenty soles with income or acquisitions up to five thousand and fifty soles for those who have income or acquisitions of eight thousand soles per month, in addition the rate is studied of the New Simplified Regime tax and access to financial loans for businesses in the Polvos Azules market.

Methodology; It has descriptive objectives and broadens the study on the New Single Simplified Regime in the formalization process of market businesses, it is quantitative because it uses instruments and techniques to collect data, study not applied.

Results, from the data extracted, the New Single Simplified Regime contributes to the business formalization process of the Polvos Azules Pucallpa market, 2022 Conclusions, the New Single Simplified Regime contributes to the process of formalizing the business of the Polvos Azules Pucallpa market, 2022.

Keywords: Business formalization; acquisitions; Fixed rate.

INTRODUCCIÓN

Analiza la exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado y evitar sanciones tributarias de los negocios y conocer la exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado y mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

Asimismo, el Nuevo Régimen Único Simplificado, coadyuva a la formalización de los negocios, por su composición de la carga tributaria que es reducida, por otro lado, no genera obligaciones adicionales a los contribuyentes de este régimen, lo que hace muy atractivo.

Se encuentra estructurada de la manera siguiente:

Capítulo I:

Planteamiento del problema; descripción del problema, formulación del problema, objetivos, hipótesis, justificación e importancia, viabilidad y limitaciones.

Capítulo II:

Marco teórico, Bases teóricas, Definiciones conceptuales.

Capitulo III:

Marco metodológico, método de investigación, población y muestra, técnicas de procesamiento de datos.

Capítulo IV:

Resultados y discusión Conclusión Sugerencias

Anexos

ÍNDICE

DEDICATRORIA.....vii

AGRADECIMIENTO.....viii

RESUMEN.....ix

ABSTRACT.....x

INTRODUCCIÓN.....xi

ÍNDICE.....xii

ÍNDICE DE TABLAS.....xiv

ÍNDICE DE FIGURAS.....xv

CAPÍTULO I..... 16

1. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 16

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA..... 16

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 18

1.2.1 PROBLEMA GENERAL..... 18

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS..... 18

1.3 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 18

1.3.1 OBJETIVO GENERAL..... 18

1.3.2 OBJETIVO ESPECIFICO..... 18

1.4 HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS..... 19

1.4.1 HIPÓTESIS GENERAL..... 19

1.4.2 HIPÓTESIS ESPECIFICAS..... 19

1.5 VARIABLES..... 19

1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA..... 20

1.7 VIABILIDAD..... 20

1.8 LIMITACIONES..... 21

CAPITULO II..... 22

2 MARCO TEÓRICO 22
2.1. ANTECEDENTES 22
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES 22
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES 24
2.2 BASES TEÓRICAS 32
2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES 35
CAPITULO III 37
3 MARCO METODOLÓGICO 37
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN 37
3.2 DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN 37
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA 38
3.3.1 POBLACIÓN 38
3.3.2 MUESTRA 38
3.4 TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS 39
CAPÍTULO IV 40
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 40
4.1 RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO 40
4.2 PRUEBA DE HIPOTESIS – ANALISIS INFERENCIAL 59
4.3 DISCUSION DE RESULTADOS 63
CAPÍTULO V 64
CONCLUSIÓN 64
SUGERENCIAS 65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Tasa fija del Impuesto – I	40
Tabla 2	Tasa fija del Impuesto – II	41
Tabla 3	Tasa fija del Impuesto – III	42
Tabla 4	Exclusión de liquidación de impuestos – i	43
Tabla 5	Exclusión de liquidación de impuestos – II	44
Tabla 6	Exclusión de liquidación de impuestos – III	45
Tabla 7	Exclusión de registros contables – i	46
Tabla 8	Exclusión de registros contables – II	47
Tabla 9	Exclusión de registros contables – III	48
Tabla 10	Acceso a préstamos financieros – i	49
Tabla 11	Acceso a préstamos financieros – II	50
Tabla 12	Acceso a préstamos financieros – III	51
Tabla 13	Sanciones administrativas – i	52
Tabla 14	Sanciones administrativas – iI	53
Tabla 15	Sanciones administrativas – III	54
Tabla 16	Imagen solida ante clientes – i	55
Tabla 17	Imagen solida ante clientes – II	56
Tabla 18	Imagen solida ante clientes – III	57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Tasa fija del Impuesto – I 40

Figura 2 Tasa fija del Impuesto – II 41

Figura 3 Tasa fija del Impuesto – III 42

Figura 4 Exclusión de liquidación de impuestos – I 43

Figura 5 Exclusión de liquidación de impuestos – II 44

Figura 6 Exclusión de liquidación de impuestos – III 45

Figura 7 Exclusión de registros contables – I 46

Figura 8 Exclusión de registros contables – II 47

Figura 9 Exclusión de registros contables – III 48

Figura 10 Acceso a préstamos financieros – I 49

Figura 11 Acceso a préstamos financieros – II 50

Figura 12 Acceso a préstamos financieros – III 51

Figura 13 Sanciones administrativas – I 52

Figura 14 Sanciones administrativas – II 53

Figura 15 Sanciones administrativas – III 54

Figura 16 Imagen solida ante clientes – i 55

Figura 17 Imagen solida ante clientes – II 56

Figura 18 Imagen solida ante clientes – III 57

CAPÍTULO I

1. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La formalización es un aspecto prioritario para una adecuada administración de tributos, en ese sentido los regímenes tributarios existentes a nivel mundial tienen los mismos propósitos de regular los aspectos de informalidad de los negocios, para ello se crea estrategias de mantener en un régimen más atractivo aquellos negocios que por sus niveles de ingresos están expuestos a pasar al lado de la informalidad.

Esta figura de los regímenes tributarios de acuerdo al grado de cultura tributaria a coadyuvado a mantenerse de manera formal por el tratamiento especial que tienen sobre la carga fiscal, tal como ocurre en América Latina, que en diferentes países existen regímenes especiales con la finalidad de mantener en el ámbito de la formalidad los negocios con el objetivo de orientar las ventajas y desventajas de formar parte de la formalidad.

La formalización en el país es uno de los problemas más álgidos, porque se cuenta con una alta tasa significativa de informalidad de los negocios, lo cual afecta de manera exponencial los ingresos fiscales, toda vez que la informalidad ha ganado espacios en los últimos años por la crisis financiera generada por la pandemia y el proceso lento de la recuperación de los negocios que ha generado grandes espacios de informalidad especialmente el sector comercial.

Los problemas nacionales de informalidad, en gran medida se suscita en la ciudad de Pucallpa, básicamente en el comercio con mayor índice, por ello los regímenes tributarios especiales contribuyen a mantener a muchos negocios

asociados en la formalidad, tal como ocurre en el mercado “Polvos Azules”, donde la gran parte de los negocios se encuentran acogidos al Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), este régimen tributario por su carga tributaria que es bastante flexible y simple hace que los pequeños negocios se mantengan en la formalidad. El mercado cuenta con 75 asociados denominados “Polvos Azules”, donde se comercializa en general el rubro de prendas de vestir y zapatos, que tienen ingresos mensuales entre cinco mil y ocho mil soles, el resto de los asociados se encuentran en el Régimen Especial de Renta (RER), los cuales no fueron objeto del estudio; el impuesto que corresponde bajo este régimen es de con ingresos o adquisicioneshasta cinco mil soles el pago fijo de veinte soles y con ingresos o adquisiciones hasta ocho mil el pago fijo de cincuenta soles, además en este régimen tributario es totalmente simplificado ya que no cuentan con ningún tipo de registro desde la perspectiva tributaria.

El problema de que los contribuyentes del Nuevo Régimen Único Simplificado es que no pueden emitir facturas, solo a nivel de boletas de venta y Tickets, lo cual es una limitante pero también genera ciertas ventajas para no emitir comprobantes de pago, solo lo hacen cuando los clientes lo requieren, como tampoco este rubro no ayuda a sustentar gasto o costo para las personas naturales con negocio y personas jurídicas, tienen mucha indiferencia para solicitar, lo cual hace que estos contribuyentes no migren a otro régimen, ya que en gran parte solo declaran lo que formalmente emiten.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo la tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado contribuye en acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022?

- ¿Cómo la exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye a evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022?

- ¿Cómo la exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye en mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022?

1.3 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022.

1.3.2 OBJETIVO ESPECIFICO

- Estudiar la tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado y el acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

- Analizar la exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado y evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

- Conocer la exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado y mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

1.4 HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

1.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

Existe incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022.

1.4.2 HIPÓTESIS ESPECIFICAS

- La tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado contribuye en acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

- La exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye a evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

- La exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye en mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

1.5 VARIABLES

Variable principal

Nuevo Régimen Único Simplificado

Dimensiones:

- Tasa fija del impuesto
- Exclusión de liquidación de impuestos
- Exclusión de registros contables

Variable Secundaria

Formalización de los negocios

Dimensiones:

- Acceso a préstamos financieros
- Sanciones administrativas
- Imagen solida ante clientes

1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La investigación desde el enfoque teórico ayuda a extender conocimientos basados sobre aspectos sociales relacionados a la incidencia del Nuevo Régimen Simplificado sobre la formalización y permanencia de los negocios en el ámbito legal; que permite que los contribuyentes puedan evaluar las ventajas respecto a la formalización que tiene implicancias importantes para sus negocios, desde el acceso al financiamiento de créditos mediante entidades financieras, con una credibilidad solida frente a los clientes, proveedores; lo cual hace que la investigación adquiera importancia porque aporta en el contexto de la ciencia, haciendo que otros realicen estudios relacionados bajo otros tipos de investigación o enfoques.

1.7 VIABILIDAD

La investigación por sus propósitos en el ámbito de las ciencias sociales ha planteado métodos para lograr su desarrollo de acuerdo a los instrumentos y técnicas, que hacen posible su ejecución en el tiempo establecido.

1.8 LIMITACIONES

De acuerdo a los objetivos que busca el estudio, cuenta con la accesibilidad de la unidad de análisis, de acuerdo a los recursos requeridos, siendo posible la viabilidad del estudio.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

En su tesis “El microcrédito y su incidencia en el desarrollo socio económico de los microempresarios del barrio de Chillogallo parroquia Chillogallo, sector sur del Distrito Metropolitano de Quito” presentado por (Quito Guachamín, Castro Sanipatín, & Pinzón Rosillo, 2019) El presente trabajo de investigación, nace con la finalidad de realizar un análisis acerca del microcrédito, cuyo objetivo es revelar el impacto de éste en el desarrollo de los microempresarios del Barrio Chillogallo, Parroquia de Chillogallo; donde, se abordan temas del desarrollo económico y social del sector, todo esto desde una breve mirada al microcrédito y la microempresa en el Ecuador, como los actores principales del presente estudio. De la interpretación de los resultados obtenidos, con los instrumentos de investigación utilizados, se comprobó que el microcrédito incide positivamente en los microempresarios de este sector, al mejorar sus condiciones de vida por su crecimiento económico y social, a pesar del poco acceso que históricamente permitió la banca tradicional, para satisfacer la necesidad de un microcrédito.

En su tesis “Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de los deberes formales en las microempresas de la parroquia Simón Plata Torres de la ciudad de Esmeraldas” presentado por (Ramo Bone, 2020) Esta investigación planteó como objetivo analizar el nivel de cultura tributaria de los microempresarios en la parroquia Simón Plata Torres de la ciudad de Esmeraldas. La metodología utilizada estuvo

basada en un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental transeccional con un alcance descriptivo. La técnica para recoger la información fue la encuesta dirigida a 150 contribuyentes como una muestra intencional, para ello, se utilizó un cuestionario estructurado por 20 preguntas que constó de tres dimensiones; aspectos demográficos, tecnológicos y económicos, normas y obligaciones tributarias. Uno de los resultados obtenidos, refleja que los microempresarios carecen de cultura tributaria, desconocen normas y obligaciones que se asumen desde el momento que se toma la decisión de emprender en diferentes actividades económicas. Se concluye que, las características principales que define a los contribuyentes de ese sector son: gente joven, estudios intermedios, y se apoyan mucho en la tecnología para organizar sus ingresos y gastos, además existe equidad de género y por lo general contratan a un contador profesional independiente quien les brinda los servicios tributarios.

En su tesis “Estructura del sector microempresarial formal e informal en la ciudad de Guayaquil sector sur” presentado por (Santacruz Laaz & Falcón Méndez, 2013) La presente Tesis se desarrolló con el objetivo de definir la estructura del Sector Microempresarial en la ciudad de Guayaquil en el sector Sur, estableciendo sus principales niveles de formalidad, actividades y estructura de gestión organizacional. El propósito específico es poder identificar las áreas económicas de concentración en el que se desarrollan las Microempresas, tener identificada la estructura financiera que deben tener en capital y fuentes de financiamiento. Utilizando métodos estadísticos a través de las encuestas que realizamos de manera aleatoria a las PYMES del sector sur, con el objetivo principal de tener actualizada la

información de la estructura financiera, organizacional y administrativa de las microempresas tanto formales como informales y analizar el perfil de los dueños, los cuales nos dan una detallada información sobre los inicios, desarrollos, progresos, inversiones, capitales, dificultades y ganancias de las microempresas, lo cual nos permite obtener datos reales estadísticos de las PYMES e identificar los programas de incentivos que son dirigidos y enfocados al sector microempresarial confirmando su fácil accesibilidad y analizando los resultados de los programas, los cuales son una guía fundamental para los microempresarios que se capacitan y se informan con el objetivo de dirigir su microempresa de manera eficaz y eficiente.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

En su tesis ¿La determinación objetiva en el Nuevo RUS vulnera el principio de capacidad contributiva? Presentada por (Sosa Vera, 2018) El presente trabajo de investigación tiene por objeto comprobar o desmitificar las críticas al Nuevo RUS (Régimen Único Simplificado), con relación a que dicho régimen distorsiona el sistema tributario porque la determinación objetiva de la base permite que contribuyentes con iguales capacidades económicas se adscriban a un régimen tributario distinto, existiendo así un aprovechamiento indebido de este régimen especial para pequeños contribuyentes. Ante la ausencia de un análisis constitucional del Nuevo RUS, la presente investigación realiza un acercamiento a los principios constitucionales que limitan la potestad tributaria, en especial el que sustenta el Nuevo RUS, el principio de solidaridad, y el que afecta, el principio de capacidad contributiva. Haciendo uso del método dogmático y el método de ponderación se verifica que el régimen tributario materia de

análisis si bien afecta el principio de capacidad contributiva lo hace en un grado medio, pero ello no hace que el Nuevo RUS sea ilegítimo porque la importancia del principio de solidaridad es alta. Lo importante de este estudio es que desmitifica el discurso elaborado por los críticos de este régimen, y se pueda concluir que el Nuevo RUS sacrifica en cierta medida el principio de capacidad contributiva, mas no prescindiendo de él, y por el logro de sus fines, sobre la base del principio de solidaridad, logra consagrarse como una figura tributaria compatible con el ordenamiento constitucional.

En su tesis “Evasión de impuestos del régimen tributario del nuevo RUS en las micro y pequeñas empresas del Perú: caso asociación de comerciantes del mercado ferial de Chincha Alta. 2017”; presentado por (Peña Alarcón, 2019) La investigación realizada de tipo cualitativo con diseño descriptivo tiene como objetivo demostrar la evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas del distrito de Chincha Alta, provincia de Chincha, departamento de Ica, considerada, la evasión, un problema tan antiguo en la vida republicana que, sin embargo, se sigue dando en diversas modalidades. Los contribuyentes de la ciudad de Chincha, están constituidos por personas procedentes de distintas regiones del país, algunos natos quienes han invertido un capital prosperando, en su mayoría, y otros fracasaron. Pero, esa prosperidad acaso producto de la informalidad creada como un hábito e inconsciencia y afán lucrativo a costa de dinero perteneciente al Estado. La evasión de impuestos es el desacato de las leyes tributarias, impidiendo que el Estado incremente su patrimonio y asegure la redistribución correspondiente a todos los sectores sociales,

es decir, el evasor retiene la utilidad del Estado que le corresponde como efecto de la riqueza económica traducida en un bien, un servicio, una renta, un capital, un derecho o una obligación sobre la cual se basa dicha imposición. Este problema se agrava cuando la Administración Tributaria no realiza un control riguroso a los contribuyentes. La investigación realizada es ofrecida como una contribución a todos aquellos interesados en el tema, principalmente a los contribuyentes del sector estudiado o quienes quieren incursionar en esta actividad, y a la propia Administración Tributaria en la medida que pueda servirle como una fuente de retroalimentación en sus funciones.

En su tesis “Nivel de evasión tributaria del nuevo RUS y su efecto en la recaudación de impuestos en la Intendencia Regional Lambayeque”, presentado por (Vargas Villafuerte, 2016) La presente tesis tiene como objetivo calcular el nivel de evasión tributaria del nuevo régimen único simplificado (RUS) y conocer su efecto en la recaudación de impuestos de la Intendencia Regional de Lambayeque, en el desarrollo de la investigación primero se ha analizado la brecha tributaria para luego analizar el perfil del contribuyente según categorías de recaudación lo que se corrobora científicamente con los parámetros contables de limitación de un régimen (Gonzáles, 2009). Para poder determinar la evasión tributaria y su efecto en la recaudación de impuestos se recurrió a la aplicación de una encuesta a 263 contribuyentes inscritos en nuevo RUS para determinar el nivel de evasión y omisión de algunos contribuyentes que realizan actividades económicas de mayor magnitud y buscan establecerse en este régimen a pesar que no cumplen con los límites de ingresos brutos, total de

adquisidores ni otros parámetros con el propósito de pagar una cuota menor o evadir responsabilidad de pagar impuesto general a las venta (IGV), impuesto a la renta (IR) como otras obligaciones laboralesy sociales. En la investigación se determinó que el 75.5% de contribuyentes declara estar en una categoría menor a la de sus ingresos y el 1.5% debería pertenecer al régimen especial renta (RER) o régimen general (RG). Las brechas tributarias y el perfil del contribuyente en este régimen muestran una tendencia de incumplimiento e informalidad a pesar de pertenecer a un registro oficial. Así mismo la entidad recaudadora dejo de percibir al fisco S/18493429 de nuevos soles en el año 2014 por contribuyentes que sus parámetros de ingresos no exceden a lasde régimen en estudio.

En su tesis “Factores que se relacionan con la evasión tributaria de los comerciantes de zapatos acogidos al régimen tributario del nuevo rus ubicado en el mercado el huequito Tarapoto- 2016” presentado por (Acuña Coronel & Solano Hernández, 2017) El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación de los factores socioeconómicos con la evasión tributaria en los comerciantes de zapatos acogidos al nuevo RUS de la ciudad de Tarapoto 2017, se desarrolló el tipo de investigación descriptivo y un diseño correlacional, por lo que se espera que el trabajo constituya un valioso aporte para contrarrestar la evasión tributaria y de esa manera mejorar el desarrollo del Sector Comercio en el mercado el Huequito. En tal sentido se realizó la investigación encuestando a una muestra de 20 comerciantes de zapatos que se encuentran en el mercadoel Huequito, distrito de Tarapoto, llegando a los siguientes resultados y conclusiones más importantes: Entre las tres dimensiones de la variable X:

“factor social”, “factor económico” y “factor cultural” con la dimensión Y1: desconocimiento de las normas tributarias existe una relación de 9.8%. De las cuales la que tiene un coeficiente de valor más alto es X3 “factor social” con B= 0.516. Según tabla 7. Indicando que, a mayor condición social aceptable, relaciones buenas con mis clientes, confianza social con mis clientes, comunicación afectiva con mis clientes menores será el desconocimiento de las normas tributarias.

En su tesis “La aplicación del nuevo RUS para la formalización de los comerciantes de la ciudad de Juliaca, Puno2019” presentado por (Amanqui Vilca, 2020) Se realizó un estudio donde el objetivo fue, determinar en qué consiste la aplicación del nuevo RUS para la formalización de los comerciantes de la ciudad de Juliaca, la muestra es de 50 comerciantes de la plaza San José, la metodología de la investigación es de enfoque cuantitativo, con diseño no experimental de tipo descriptiva transversal ya que solo se trabajó en un año, se aplicó el instrumento de cuestionario y la técnica de entrevista y la información se procesó en el SPSS. Los resultados fueron analizados en cuadros estadísticos y la conclusión es que a los comerciantes a un no se podría aplicar o implementar en nuevo régimen único simplificado, ya que los comerciantes prefieren postergar su inscripción al algún régimen tributario, ya que esto supondría para ellos un proceso muy engorroso ante la SUNAT, también ellos prefieren seguir trabajando bajo la informalidad ya que de esa manera ellos podrían obtener más ingresos y no rendir cuenta a nadie. Estamos seguros que el trabajo realizado y los resultados a los que se llegó servirán como aporte a futuras investigaciones.

En su tesis “El régimen de percepciones y la situación económica de los contribuyentes del nuevo RUS, distrito de Paucarpata. Arequipa, 2021” presentado por (Quispe Cabana, 2021) El régimen de percepciones del impuesto general a las ventas es una de las variables de mayor importancia para los contribuyentes del nuevo régimen único simplificado porquetiene como origen un deber de colaboración con el fisco; asimismo resaltamos que el agente es designado por la administración tributaria y este deberá cumplir con entregar al fisco una parte del monto del dinero ya sea aquel que retenga una determinada cantidad o cuando cumpla con pagar (agente retenedor) o como el caso de aquel que agrega un monto adicional a exigir a quien le adquiere el producto (agente perceptor). En efecto, la presente investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera el régimen de percepciones afecta la situación económica de los contribuyentes del Nuevo RUS del Distrito Paucarpata. Arequipa, 2021; siendo la investigación de tipo básica; con diseño no experimental, descriptivo, correlacional, de enfoque cuantitativo. La población estuvo conformada por 100 contribuyentes acogidos al nuevo régimen único simplificado del Distrito de Paucarpata; realizándose un muestreo por conveniencia a 70 contribuyentes acogidos al Nuevo RUS. La técnica utilizada para recolectar la información fue la encuesta y como instrumento se emplearon dos cuestionarios, obteniéndose como resultado que el 50.00% de los contribuyentes tienen conocimiento sobre el régimen de percepciones en un nivel medio y un 42.86% de los mismos indican que su situación económica está en un nivel medio, así mismo se obtuvo un valor de Pearson $r=0.662$, $p<0.05$ entre las dos variables. Concluyendo que el

régimen de percepciones afecta significativamente la situación económica de los contribuyentes del Nuevo RUS en el Distrito de Paucarpata. Arequipa, 2021.

En su tesis “El nuevo RUS: herramienta para ampliar la base tributaria y reducir la informalidad” presentado por (Castillo Sabogal, 2019) Esta investigación determina la necesidad de regímenes simplificados en el Sistema Tributario Peruano a fin de reducir la informalidad con la ampliación de la base tributaria. Se hace hincapié en la los beneficios de la formalidad, no solo para el contribuyente si no para el Estado. Analizamos el Nuevo Régimen Único Simplificado (Nuevo RUS), régimen tributario creado con el fin de reducir la informalidad y ampliar la base tributaria, dirigido a contribuyentes que le venden o brindan servicios exclusivamente a consumidores finales. Asimismo, resultado de la revisión de legislación comparada, buenas prácticas de otros países en regímenes simplificados, enumeramos las oportunidades de mejora del Nuevo RUS, acompañado de medidas en el Estado (Cultura Tributaria) y la Administración Tributaria – SUNAT (mejora de plataformas informáticas).

En su tesis “Régimen de percepciones y su relación con la situación económica de los contribuyentes del nuevo RUS - Distrito de Chilca, 2016” presentado por (Llacsa Mendoza & Romero Arotoma, 2017) La presente investigación realizada hace referencia a la interrogante, ¿De qué manera el Régimen de Percepciones tiene relación con la situación Económica de los contribuyentes del Nuevo Rus - Distrito de Chilca, ¿2016?, porque existe una gran cantidad de contribuyentes, que desconocen del régimen de percepciones por lo cual se sienten afectados ensu situación económica. El

Régimen único simplificado – Rus, facilita el cumplimiento de los deberes tributarias, de los mínimos y pequeños negociantes, propiciando que aporten al estado peruano. Lo cual permite realizar el pago de un aporte mensual establecido de acuerdo a sus mínimos y máximos ingresos brutos y de las obtenciones mensuales. El régimen de percepciones, es un sistema de pago adelantado de IGV, que fue creada con una medida temporal para la recaudación de tributos y fiscalizar a los principales agentes de percepción que anteriormente comerciaban demasiado y no cumplían con las declaraciones correspondientes, asi también formalizar a los pequeños comerciantes que no cuentan con RUC. Donde se describió el objetivo general, en la investigación realizada, determinar la relación existente entre el Régimen de Percepciones con la situación económica de los contribuyentes del Nuevo Rus - Distrito de Chilca, 2016. La metodología que se trabajó fue una investigación descriptiva, a nivel correlacional, de diseño descriptivo correlacional; las técnicas de recolección de datos empleadas fueron: la entrevista, la encuesta; y los instrumentos de recolección de datos empleados fue la guía de entrevistas, el cuestionario y guías de análisis documental, con el fin de obtener información. Llegamos a concluir que el régimen de percepciones afecta de manera significativa a los contribuyentes del Nuevo Rus, en su rentabilidad, liquidez y reduce sus ingresos mensuales. Palabras Claves: Régimen de Percepciones, Evasión Tributaria, Recaudación Fiscal, Situación Económica, Rentabilidad, Liquidez, Gestión Comercial.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO

El Nuevo Régimen Único Simplificado de acuerdo a (Sunat, 2022) Es un régimen tributario creado para los pequeños comerciantes y productores, el cual les permite el pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos, con la que se reemplaza el pago de diversos tributos. Este régimen está dirigido a personas naturales que realizan ventas de mercaderías o servicios a consumidores finales. Tambiénpueden acogerse al Nuevo RUS las personas que desarrollan un oficio. En este régimen tributario está permitida la emisión de boletas de venta y tickets de máquina registradora como comprobantes de pago. Para el Nuevo RUS está prohibida la emisión de facturas y otros comprobantes que dan derecho a crédito tributario y hay restricciones respecto al máximo de ingresos y/o compras mensuales y/o anuales y también respecto al desarrollo de algunas actividades no permitidas.

Sujetos Comprendidos:

- Las personas naturales y sucesiones indivisas que tienen unnegocio cuyos clientes son consumidores finales. Por ejemplo: puesto de mercado, zapatería, bazar, bodega, pequeño restaurante, entre otros.
- Las personas naturales no profesionales, domiciliadas en el país, que perciban rentas de cuarta categoría únicamente poractividades de oficios.

Entre los sujetos que no se encuentran dentro del régimen tenemos las personas naturales o sucesiones indivisas que:

Por la característica del negocio:	Cuando en el transcurso de cada año el monto de sus ventas supere los S/. 96 000.00, o cuando en algún mes tales ingresos excedan el límite permitido para la categoría más alta de este Régimen.
	Realicen sus actividades en más de una unidad de explotación, sea ésta de su propiedad o la explote bajo cualquier forma de posesión
	El valor de los activos fijos afectados a la actividad con excepción de los predios y vehículos, supere los S/. 70,000.00
	Cuando en el transcurso de cada año el monto de sus compras relacionadas con el giro del negocio exceda de S/. 96 000.00 o cuando en algún mes dichas adquisiciones superen el límite permitido para la categoría más alta de este Régimen
Por el tipo de actividad	Presten el servicio de transporte de carga de mercancías siempre que sus vehículos tengan una capacidad de carga mayor o igual a 2 TM (dos toneladas métricas
	Presten el servicio de transporte terrestre nacional o internacional de pasajeros
	Efectúen y/o tramiten cualquier régimen, operación o destino aduanero; excepto se trate de contribuyentes: Cuyo domicilio fiscal se encuentre en zona de frontera, que realicen importaciones definitivas que no excedan de US$ 500 (quinientos y 00/100 dólares americanos) por mes, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento; y/o, Efectúen exportaciones de mercancías a través de los destinos aduaneros especiales o de excepción previstos en los incisos b) y c) del artículo 83 de la Ley General de Aduanas, con sujeción a la normatividad específica que las regule; y/o, Realicen exportaciones definitivas de mercancías, a través del despacho simplificado de exportación, al amparo de lo dispuesto en la normatividad aduanera
	Organicen cualquier tipo de espectáculo público.
	Sean notarios, martilleros, comisionistas y/o rematadores; agentes corredores de productos, de bolsa de valores y/u operadores especiales que realizan actividades en la Bolsa de Productos; agentes de aduana y los intermediarios de seguros y/o auxiliares de seguros.
	Sean titulares de negocios de casinos, máquinas tragamonedas y/u otros de naturaleza similar.
	Sean titulares de agencias de viaje, propaganda y/o publicidad
	Realicen venta de inmuebles.
	Desarrollen actividades de comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos, de acuerdo con el Reglamento para la Comercialización de Combustibles Líquidos y otros productos derivados de los Hidrocarburos
	Entreguen bienes en consignación
	Presten servicios de depósitos aduaneros y terminales de almacenamiento
	Realicen alguna de las operaciones gravadas con el Impuesto Selectivo al Consumo.
	Realicen operaciones afectas al Impuesto a la Venta del Arroz Pilado.

Base Legal: Artículos 2 y 3 del Decreto Legislativo N° 937

2.2.2. FORMALIZACIÓN DE LOS NEGOCIOS

Según (Cotrina Reyes, 2016); Desde hace más de dos décadas, Latinoamérica ha venido de menos a más en lo económico, sin embargo, también ha sido duramente criticada por haber crecido sin desarrollo. Varios de sus países muestran una mayor sostenibilidad en el crecimiento, más allá de los aspectos cíclicos que, de manera obvia, los afectan. Este mayor soporte estructural responde a reformas fundamentales que han ido incrementando su productividad. Sin embargo, este mejor desempeño ha tenido hasta la fecha poco impacto en reducir la economía informal, aspecto que se convierte en una tara para un mayor potencial de la región. (p.1).

De acuerdo a (Quiroz Briones, 2011); Casi en la sombra del anonimato y en condiciones difíciles, hay un estrato de peruanos y peruanas que mueven y dinamizan la economía nacional a través de sus pequeños negocios, microempresas o pequeñas empresas, creando riquezas y generando lo que más necesita elpaís: empleo. Son los heroicos pequeños y microempresarios del Perú.

En ese sentido (Vargas Vela, 2021); Dentro de las diversas problemáticas sociales, el comercio ambulatorio es una de ellas,a ello la informalidad que está estrictamente ligada a su naturaleza genera perjuicios considerablemente perjudicialespara la sociedad, esos problemas vendrían siendo de índole económica, social y política Se deduce también que la economíaes uno de los pilares de desarrollo que impulsa mejoran en la sociedad y el aporte formal de todos los ciudadanos para que lolosea posible solo se puede lograr mediante la formalización de las actividades que

regulan e impulsan nuestro desarrollo económico.

Mientras que (Grupo Verona, 2020); De acuerdo a la Sunat, el nuevo régimen único simplificado o Nuevo RUS, se trata de un régimen tributario creado para los pequeños comerciantes y productores, con él se permite el pago de una cuota mensual fija en relación con sus compras y/o ingresos, reemplazando el pagode diversos tributos.

En este régimen tributario está permitida la emisión de boletas de venta y tickets de máquina registradora como comprobantesde pago.

Para el Nuevo RUS está prohibida la emisión de facturas y otros comprobantes que dan derecho a crédito tributario y hay restricciones respecto al máximo de ingresos y/o compras mensuales y/o anuales y también respecto al desarrollo dealgunas actividades no permitidas.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.3.1 Compras:

Son los parámetros que miden como límite para mantenerse en el Nuevo Régimen Único Simplificado, la norma señala que con compras hasta por cinco mil soles se mantienen en la categoría 1 con una tasa fija de impuesto de veinte soles.

2.3.2 Ingresos:

Otro de los parámetros son los ingresos mensuales de hasta cinco mil soles pagan una tasa fija de veinte soles y hasta ocho mil soles pagan una tasa fija de cincuenta soles.

2.3.3 Informal:

La informalidad es la no adecuación a la formalidad lo que afecta al entorno comercial que se encuentran cumpliendo con el pago de sus impuestos.

2.3.4 Formal:

La formalidad es el acto en el cual el contribuyente cumple con todas las exigencias para cumplir con los tributos como consecuencia de la comercialización de sus bienes o servicios.

2.3.5 Microempresa:

Son las personas naturales con negocio que se encuentran generalmente acogidos al Nuevo Régimen Único Simplificado, ya que su carga tributaria es mínima y no tienen obligaciones contables.

.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

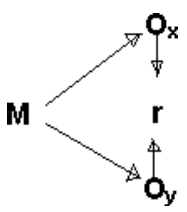
Sobre el tipo de investigación básica (Palomino Ochoa & et al., Métodos de Investigación y Praxis Cuantitativa, 2021), que este tipo de estudios no son de pronta aplicación, sino que son complementarios en cuanto a conocimiento o teorías del entorno real, es de características observacional, solo incrementan ideas sobre las variables de estudio.

En ese sentido la investigación describe las variables de estudio sobre la incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022.

Sobre el enfoque cuantitativo según (Palomino Ochoa & et al., Métodos de Investigación y Praxis Cuantitativa, 2021), es aquella investigación objetiva, medible, en el que aplica una serie técnicas e instrumentos con el propósito de probar la hipótesis y efectuar el análisis inferencial de datos, tal como se demuestra sobre la incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules.

3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo al enfoque la investigación es no aplicada, siendo observacional descriptiva.



Margen: 5%

Nivel de confianza:

95%Población: 109

Tamaño de muestra: 86

$$n = \frac{z^2(p*q)}{e^2 + \left(\frac{z^2(p*q)}{N}\right)}$$

Ecuacion Estadistica para Proporciones poblacionales

n= Tamaño de la muestra
z= Nivel de confianza deseado
p= Proporcion de la poblacion con la caracteristica deseada (exito)
q=Proporcion de la poblacion sin la caracteristica deseada (fracaso)
e= Nivel de error dispuesto a cometer
N= Tamaño de la poblacion

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 POBLACIÓN

De acuerdo a (Carrasco Díaz, 2007), la población es el universo, son todo el conjunto materia de análisis que pertenecen al problema de investigación. En ese sentido es conformado por

109 comerciantes acogidos al Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS) del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022.

3.3.2 MUESTRA

Asimismo, manteniendo esa línea (Carrasco Díaz, 2007), sostiene que la muestra debe ser representativa; en ese sentido se opta por una muestra probabilística de aleatoriedad simple; conformado por 86 comerciantes acogidos al Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS) del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022.

3.4. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

Las técnicas de estudio permiten el desarrollo de la investigación de manera sistémica y racional; al respecto (Palomino Ochoa & et al., Métodos de Investigación y Praxis Cuantitativa, 2021) “La investigación es un proceso sistémico y racional, cuya finalidad consiste en dar respuesta a una interrogante, que permita generar conocimiento de hechos de la realidad”, (p.13).

La técnica que se adecua a la investigación es la encuesta, que son un conjunto de técnicas y pautas que guían las actividades que realizan los investigadores (Carrasco Díaz, Metodología de la Investigación Cientifica, 2007).

Referente a los instrumentos para el presente estudio es el cuestionario que permitió recolectar datos; ellas estuvieron estructurados de 18 interrogantes de tres alternativa o Ítems, “De acuerdo”, “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” y “En desacuerdo”.

Se empleó el SPSS 25,0 que permitió el análisis de datos sobre las variables y dimensiones de estudio, de acuerdo a las técnicas e instrumentos sobre la incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados del trabajo de campo

4.1.1 Dimensión: Tasa fija del impuesto

La tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado contribuye en acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

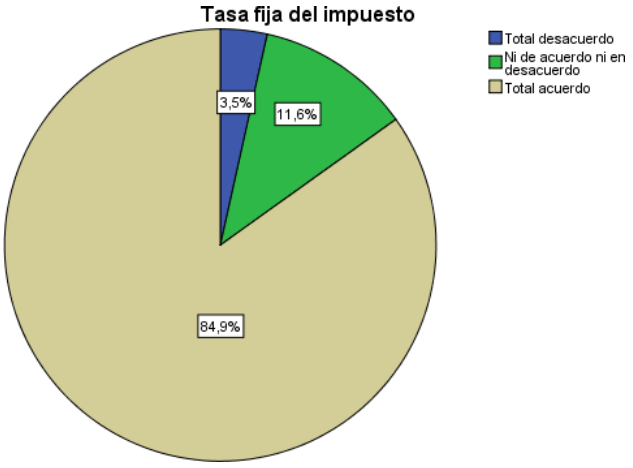
Tabla 1.

Tasa fija del impuesto

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	3	3,5	3,5	3,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	11,6	11,6	15,1
	Total acuerdo	73	84,9	84,9	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Nuevo Régimen Único Simplificado.Fuente: Elaboración propia

Figura 1



La Figura 1 nos muestra que el 84.9% de los comerciantes están en total acuerdo, 3.5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 11.6% en total desacuerdo,

que la tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado contribuye en acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

4.1.2 Dimensión: Tasa fija del impuesto

La primera categoría del Nuevo Régimen Simplificado está sujeto a parámetros de compras de tasa fija.

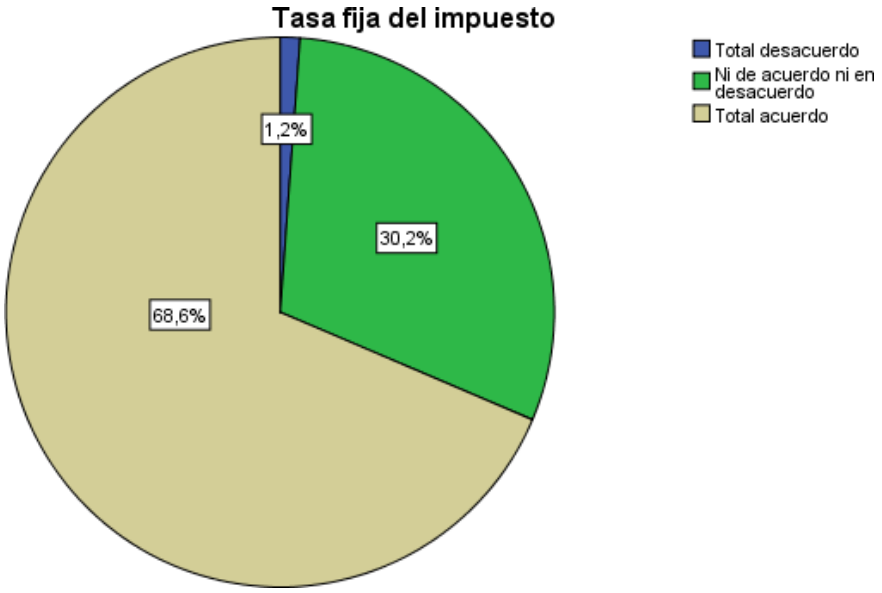
Tabla 2.

Tasa fija del impuesto

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	1	1,2	1,2	1,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	30,2	30,2	31,4
	Total acuerdo	59	68,6	68,6	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Nuevo Régimen Único Simplificado.Fuente: Elaboración propia

Figura 2



La Figura 2 nos muestra que el 68.6% de los comerciantes están entotal acuerdo, 30.2% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1.2% en total

desacuerdo, que la primera categoría del Nuevo Régimen Simplificado está sujeto a parámetros de compras de tasa fija.

4.1.3 Dimensión: Tasa fija del impuesto

La segunda categoría del Nuevo Régimen Simplificado está sujeto a parámetros de ingresos con una tasa fija.

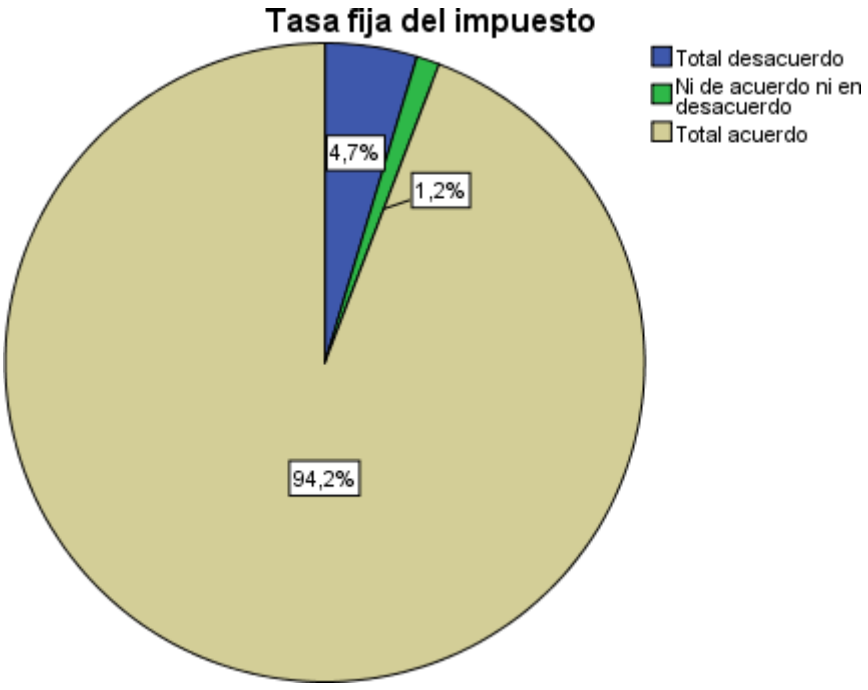
Tabla 3.

Tasa fija del impuesto

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	4	4,7	4,7	4,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,2	1,2	5,8
	Total acuerdo	81	94,2	94,2	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Nuevo Régimen Único Simplificado.Fuente: Elaboración propia

Figura 3



La Figura 3 nos muestra que el 94.2% de los comerciantes están entotal acuerdo, 1.2% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4.7% en total desacuerdo,

que la segunda categoría del Nuevo Régimen Simplificadoestá sujeto a parámetros de ingresos con una tasa fija.

4.1.4 **Dimensión:** Exclusión de liquidación de impuestos

La exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye a evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

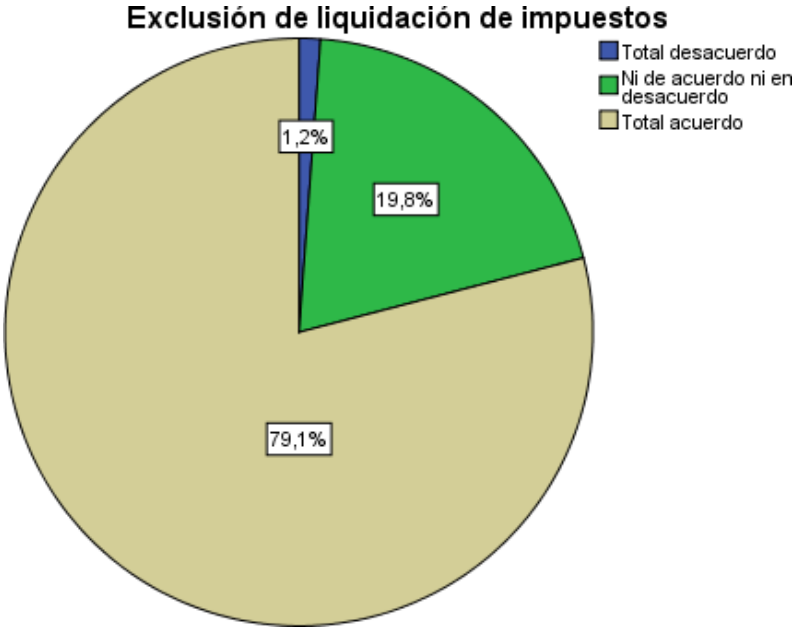
Tabla 4.

Exclusión de liquidación de impuestos

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	1	1,2	1,2	1,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	19,8	19,8	20,9
	Total acuerdo	68	79,1	79,1	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Nuevo Régimen Único Simplificado. Fuente: Elaboración propia

Figura 4



La Figura 4 nos muestra que el 79.1% de los comerciantes están en total acuerdo, 19.8% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1.2% en total desacuerdo,

que la exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye a evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

4.1.5 Dimensión: Exclusión de liquidación de impuestos

En el Nuevo Régimen Único Simplificado de acuerdo a las normas vigentes están exentos de liquidación de impuestos.

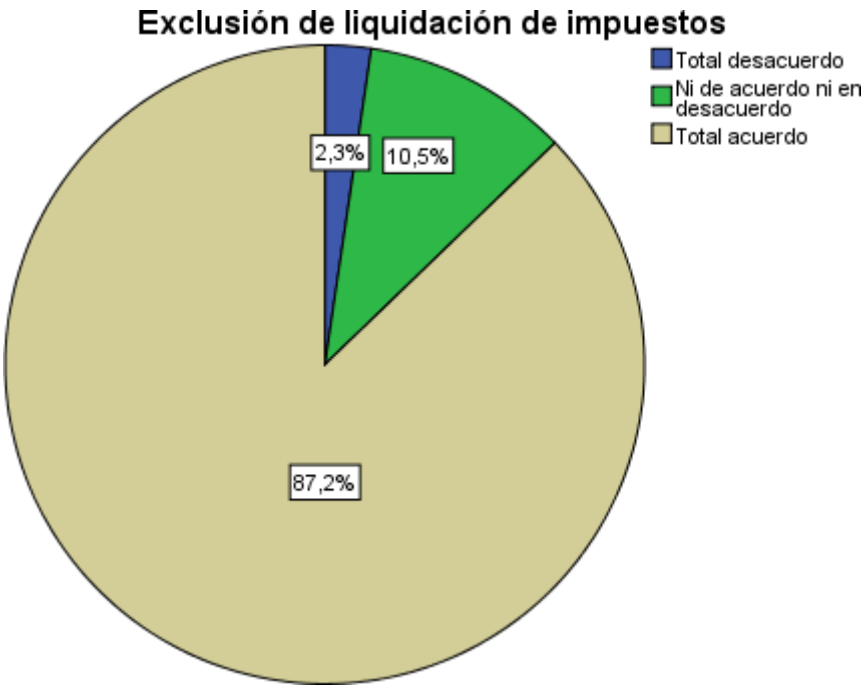
Tabla 5.

Exclusión de liquidación de impuestos

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	2	2,3	2,3	2,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	10,5	10,5	12,8
	Total acuerdo	75	87,2	87,2	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Nuevo Régimen Único Simplificado.Fuente: Elaboración propia

Figura 5



La Figura 5 nos muestra que el 87.2% de los comerciantes están entotal

acuerdo, 10.5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2.3% en total desacuerdo, que en el Nuevo Régimen Único Simplificado de acuerdo a las normas vigentes están exentos de liquidación de impuestos.

4.1.6 Dimensión: Exclusión de liquidación de impuestos

El pago por el Nuevo Régimen Único Simplificado es de manera fija de acuerdo a los ingresos o compras de hasta cinco mil o hasta ocho mil soles.

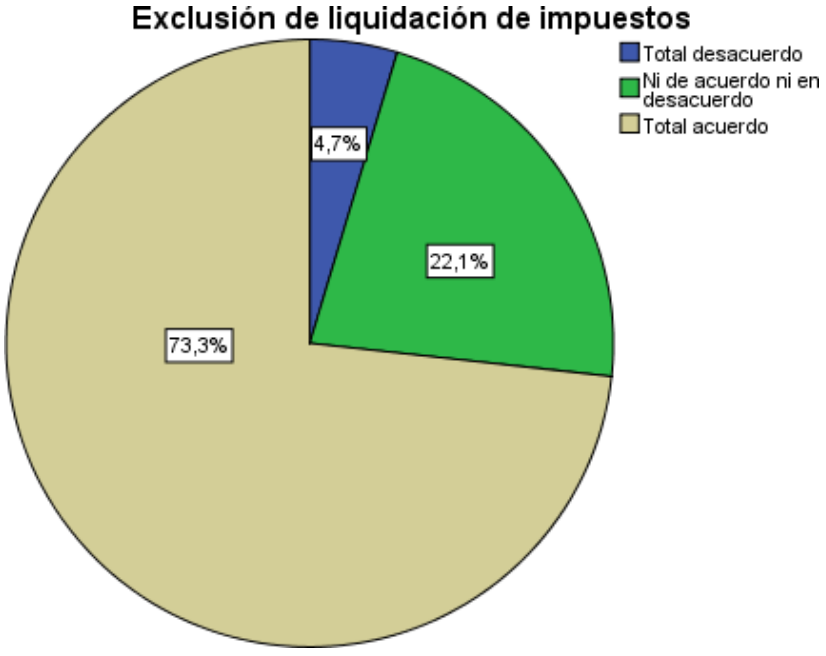
Tabla 6.

Exclusión de liquidación de impuestos

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	4	4,7	4,7	4,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	22,1	22,1	26,7
	Total acuerdo	63	73,3	73,3	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Nuevo Régimen Único Simplificado.Fuente: Elaboración propia

Figura 6



La Figura 6 nos muestra que el 73.3% de los comerciantes están en total acuerdo, 22.1% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4.7% en total desacuerdo,

que el pago por el Nuevo Régimen Único Simplificado es de manera fija de acuerdo a los ingresos o compras de hasta cinco milo hasta ocho mil soles.

4.1.7 **Dimensión:** Exclusión de registros contables

La exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye en mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

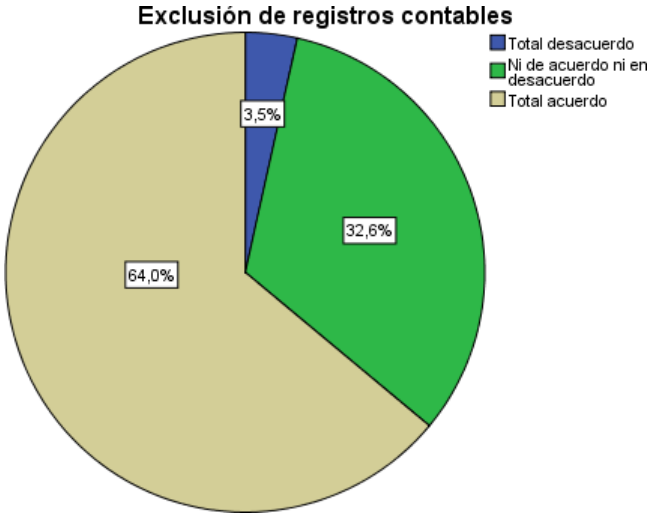
Tabla 7.

Exclusión de registros contables

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	3	3,5	3,5	3,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	32,6	32,6	36,0
	Total acuerdo	55	64,0	64,0	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Nuevo Régimen Único Simplificado.
Fuente: Elaboración propia

Figura 7



La Figura 7 nos muestra que el 64.0% de los comerciantes están en total acuerdo, 32.6% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 3.5% en total desacuerdo, que la exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye en mantener una imagen solida ante los clientes de

los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

4.1.8 **Dimensión:** Exclusión de registros contables

Los contribuyentes del Nuevo Régimen Único Simplificado están exentos de registros por las adquisiciones realizadas.

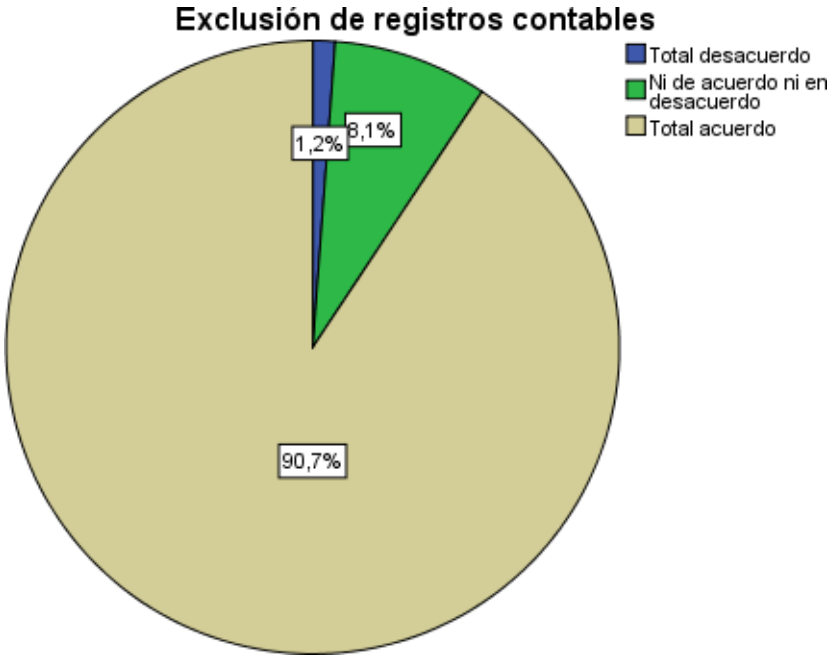
Tabla 8.

Exclusión de registros contables

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	1	1,2	1,2	1,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	8,1	8,1	9,3
	Total acuerdo	78	90,7	90,7	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Nuevo Régimen Único Simplificado.Fuente: Elaboración propia

Figura 8



La Figura 8 nos muestra que el 90.7% de los comerciantes están en total acuerdo, 8.1% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1.2% en total desacuerdo, que los contribuyentes del Nuevo Régimen Único Simplificado están

exentos de registros por las adquisicionesrealizadas.

4.1.9 Dimensión: Exclusión de registros contables

Los comerciantes del Nuevo Régimen Único Simplificado están exentosde registros por los ingresos realizados.

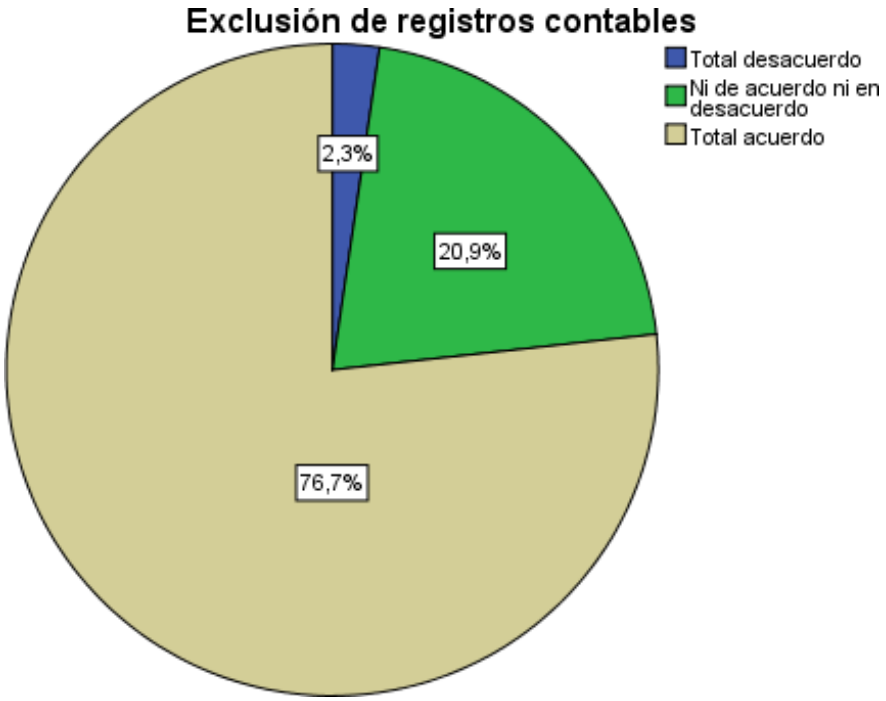
Tabla 9.

Exclusión de registros contables

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	2	2,3	2,3	2,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	20,9	20,9	23,3
	Total acuerdo	66	76,7	76,7	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Nuevo Régimen Único Simplificado.
Fuente: Elaboración propia

Figura 9



La Figura 9 nos muestra que el 76.7% de los comerciantes están entotal acuerdo, 20.9% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2.3% en total desacuerdo, que los comerciantes del Nuevo Régimen Único Simplificado

están exentos de registros por los ingresos realizados.

4.1.10 Dimensión: Acceso a préstamos financieros

El acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules contribuye a mejorar su stock de mercaderías.

Tabla 10.

Acceso a préstamos financieros

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	4	4,7	4,7	4,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2,3	2,3	7,0
	Total acuerdo	80	93,0	93,0	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable formalización de los negocios.
Fuente: Elaboración propia

Figura 10



La Figura 10 nos muestra que el 93.0% de los comerciantes están en total acuerdo, 2.3% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4.7% en total desacuerdo, que el acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de

Polvos Azules contribuye a mejorar su stock de mercaderías.

4.1.11 Dimensión: Acceso a préstamos financieros

Los contribuyentes del Nuevo RUS tienen ventajas competitivas para la obtención de créditos de cajas municipales.

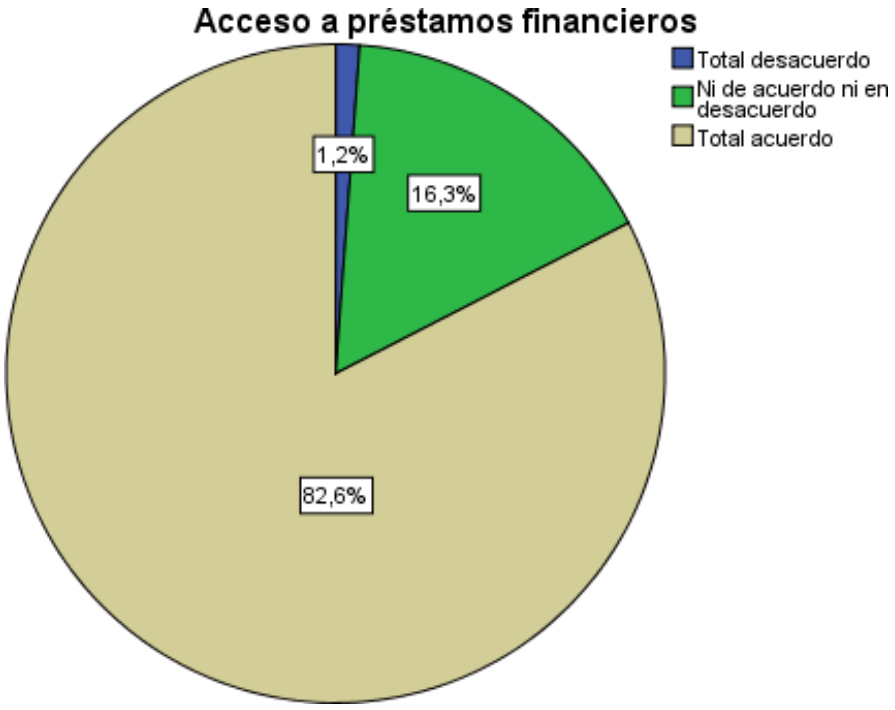
Tabla 11.

Acceso a préstamos financieros

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	1	1,2	1,2	1,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	16,3	16,3	17,4
	Total acuerdo	71	82,6	82,6	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable formalización de los negocios.
Fuente: Elaboración propia

Figura 11



La Figura 11 nos muestra que el 82.6% de los comerciantes están en total acuerdo, 16.3% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1.2% en total desacuerdo,

que los contribuyentes del Nuevo RUS tienen ventajas competitivas para la obtención de créditos de cajas municipales.

4.1.12 **Dimensión**: Acceso a préstamos financieros

El acceso al préstamo de créditos contribuye a que los comerciantes del Nuevo RUS obtengan capital de trabajo.

Tabla 12.

Acceso a préstamos financieros

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	5	5,8	5,8	5,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	27,9	27,9	33,7
	Total acuerdo	57	66,3	66,3	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable formalización de los negocios.Fuente: Elaboración propia

Figura 12



La Figura 12 nos muestra que el 66.3% de los comerciantes están entotal acuerdo, 27.9% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 5.8% en total

desacuerdo, que el acceso al préstamo de créditos contribuye a que los comerciantes del Nuevo RUS obtengan capital de trabajo.

4.1.13 **Dimensión:** Sanciones administrativas

Los comerciantes en este régimen evitan sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

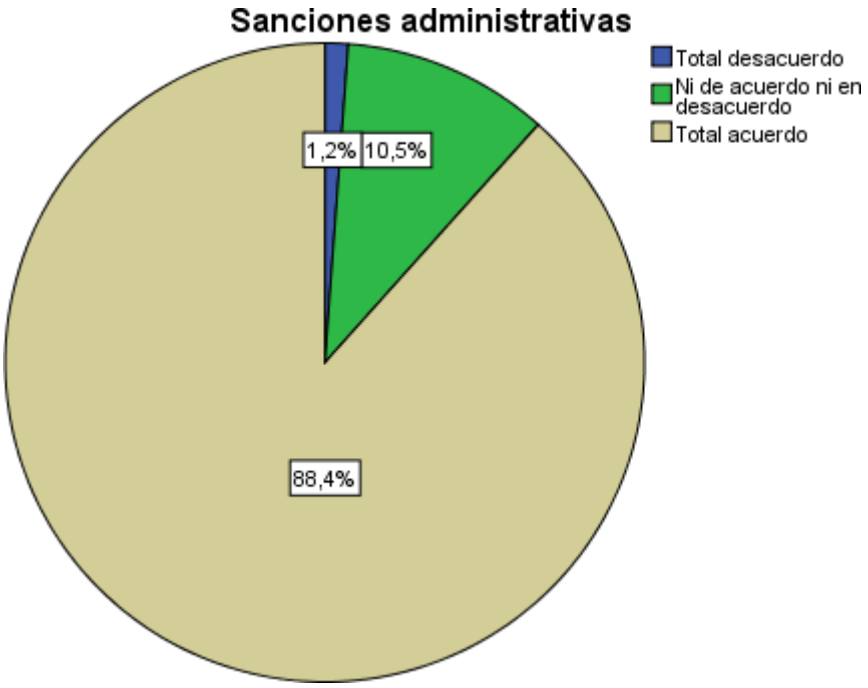
Tabla 13.

Sanciones administrativas

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	1	1,2	1,2	1,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	10,5	10,5	11,6
	Total acuerdo	76	88,4	88,4	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable formalización de los negocios.Fuente: Elaboración propia

Figura 13



La Figura 13 nos muestra que el 88.4% de los comerciantes están en total acuerdo, 10.5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1.2% en total desacuerdo,

que los comerciantes en este régimen evitan sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

4.1.14 Dimensión: Sanciones administrativas

Los comerciantes bajo este régimen tienen ventajas ante posibles sanciones tributarias por los negocios en mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

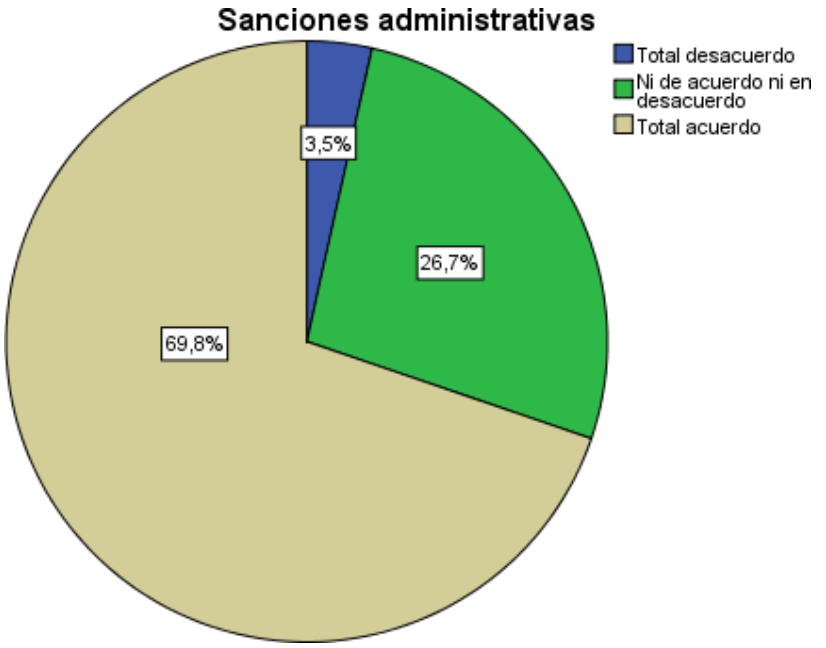
Tabla 14.

Sanciones administrativas

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	3	3,5	3,5	3,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	26,7	26,7	30,2
	Total acuerdo	60	69,8	69,8	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable formalización de los negocios.Fuente: Elaboración propia

Figura 14



La Figura 14 nos muestra que el 69.8% de los comerciantes están en total acuerdo, 26.7% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 3.5% en total desacuerdo,

que los comerciantes bajo este régimen tienen ventajas ante posibles sanciones tributarias por los negocios en mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

4.1.15 **Dimensión:** Sanciones administrativas

Los contribuyentes en este régimen tienen ventajas ante posible sanción tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

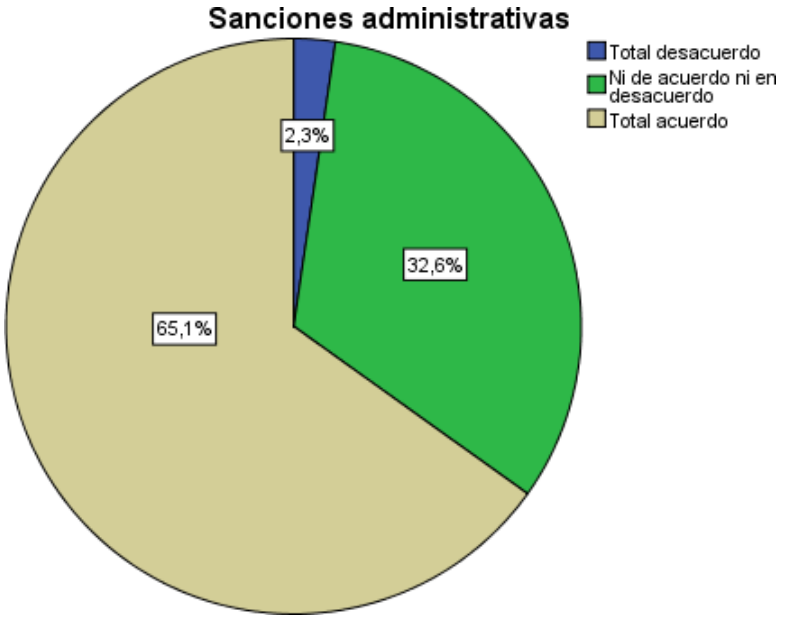
Tabla 15.

Sanciones administrativas

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	2	2,3	2,3	2,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	32,6	32,6	34,9
	Total acuerdo	56	65,1	65,1	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable formalización de los negocios.
Fuente: Elaboración propia

Figura 15



La Figura 15 nos muestra que el 65.1% de los comerciantes están en total acuerdo, 32.6% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 2.3% en total desacuerdo,

que los contribuyentes en este régimen tienen ventajas ante posible sanción tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

4.1.16 Dimensión: Imagen solida ante clientes

Mantener una imagen solida ante los clientes contribuye en los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

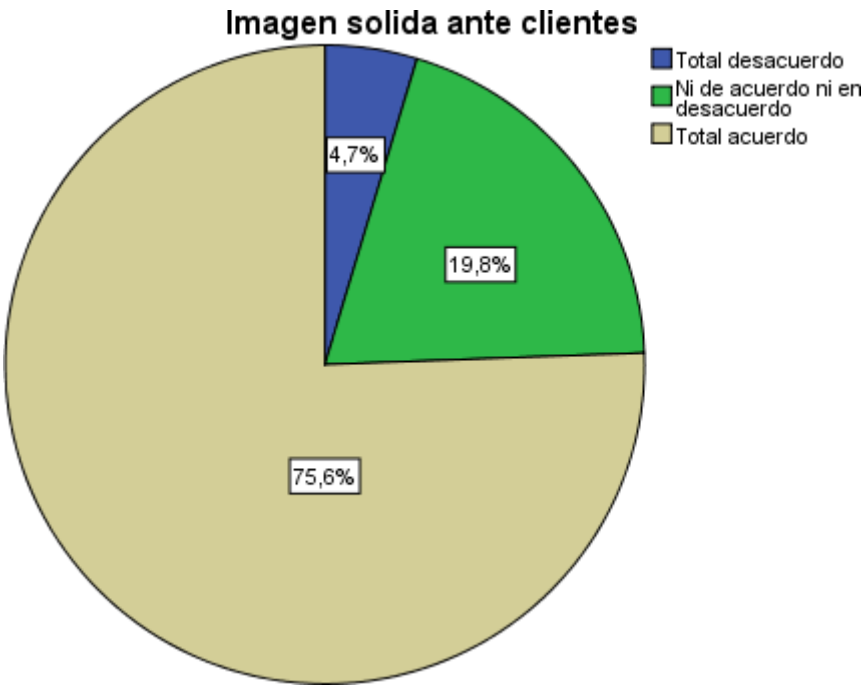
Tabla 16.

Imagen solida ante clientes

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	4	4,7	4,7	4,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	19,8	19,8	24,4
	Total acuerdo	65	75,6	75,6	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable formalización de los negocios.
Fuente: Elaboración propia

Figura 16



La Figura 16 nos muestra que el 75.6% de los comerciantes están en total

acuerdo, 19.8% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4.7% en total desacuerdo, que mantener una imagen solida ante los clientes contribuye en los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa,2022.

4.1.17 Dimensión: Imagen solida ante clientes

Los comerciantes bajo este régimen al estar formalizados sus negocios mantienen una imagen solida frente a sus clientes.

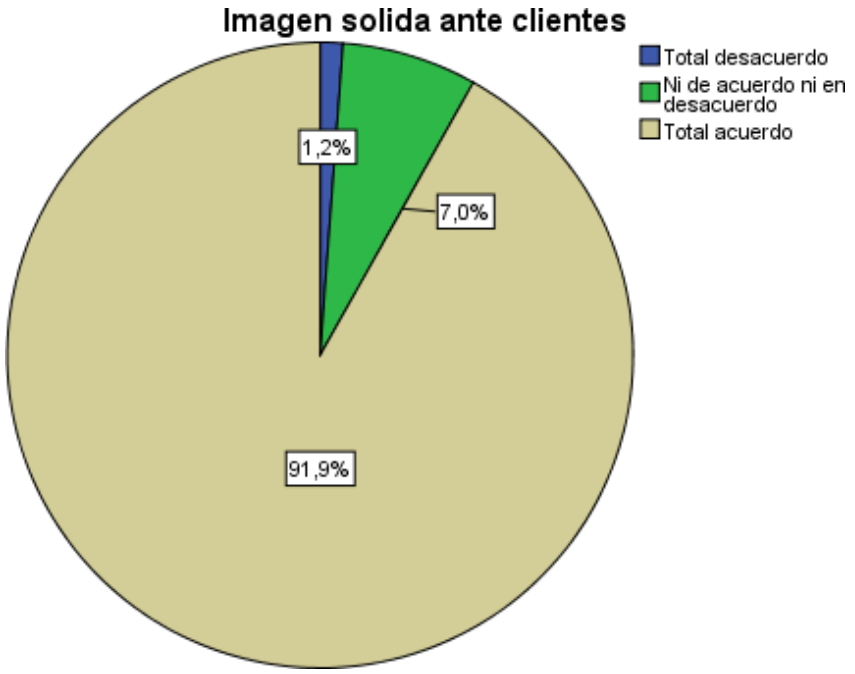
Tabla 17.

Imagen solida ante clientes

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	1	1,2	1,2	1,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	7,0	7,0	8,1
	Total acuerdo	79	91,9	91,9	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable formalización de los negocios.
Fuente: Elaboración propia

Figura 17



La Figura 17 nos muestra que el 91.9% de los comerciantes están en total

acuerdo, 7.0% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1.2% en total desacuerdo, que los comerciantes bajo este régimen al estar normalizados sus negocios mantienen una imagen solida frente a sus clientes.

4.1.18 Dimensión: Imagen solida ante clientes

Los contribuyentes del NRUS gozan de ventajas y mantienen una imagen sólida que permite que sus ingresos mejoren de manera sustancial.

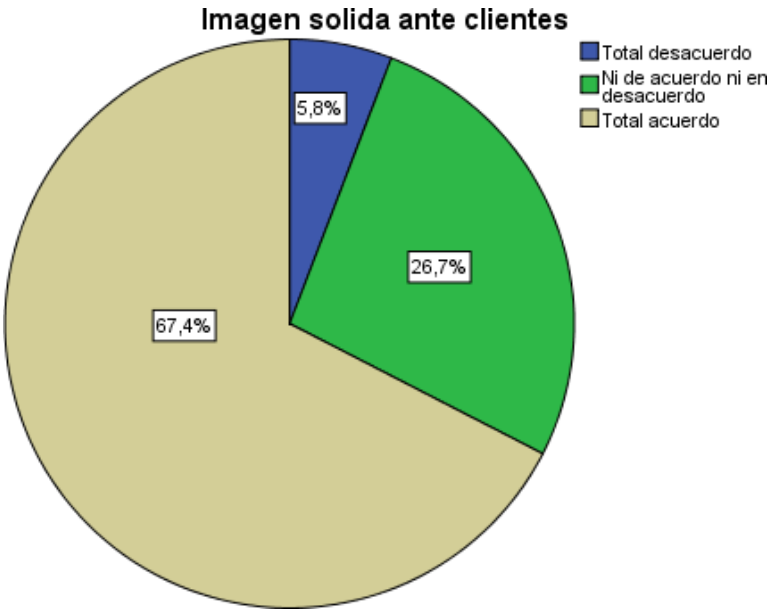
Tabla 18.

Imagen solida ante clientes

		f	F	fr	%
Válidos	Total desacuerdo	5	5,8	5,8	5,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	26,7	26,7	32,6
	Total acuerdo	58	67,4	67,4	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable formalización de los negocios.Fuente: Elaboración propia

Figura 18



La Figura 18 nos muestra que el 67.4% de los comerciantes están en total acuerdo, 26.7% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 5.8% en total desacuerdo,

que los contribuyentes del NRUS gozan de ventajas y mantienen una imagen sólida que permite que sus ingresos mejoren demanera sustancial.

4.2 Prueba de Hipótesis - ANÁLISIS INFERENCIAL

Hipótesis General: Existe incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022.

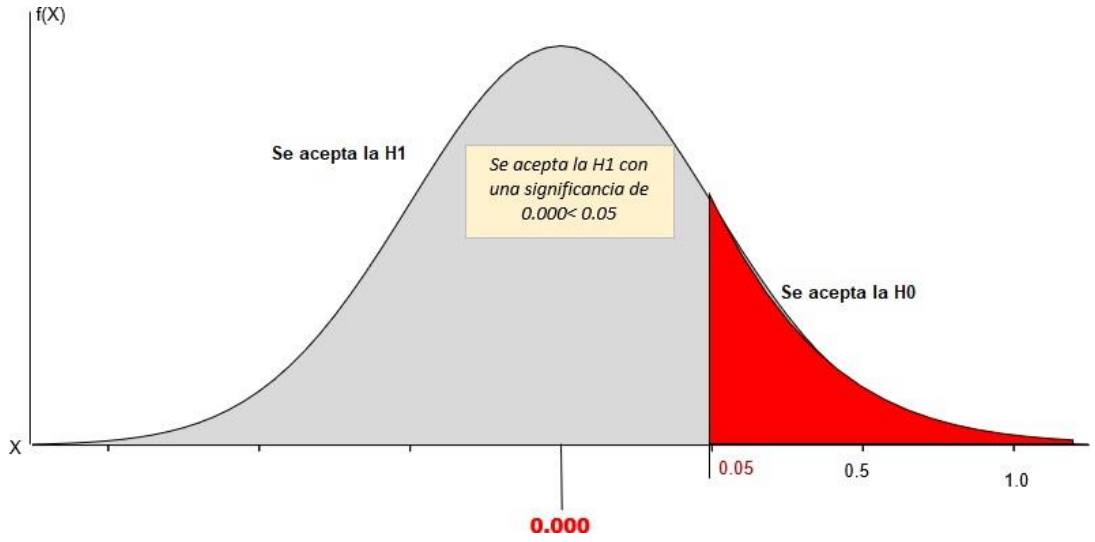
Tabla de contingencia Nuevo Régimen Único Simplificado * Formalización de los negocios

			Formalización de los negocios		Total
			Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Total acuerdo	
Nuevo Régimen Único Simplificado	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Recuento	4	7	11
		Frecuencia esperada	,9	10,1	11,0
		% del total	4,7%	8,1%	12,8%
	Total acuerdo	Recuento	3	72	75
		Frecuencia esperada	6,1	68,9	75,0
		% del total	3,5%	83,7%	87,2%
Total		Recuento	7	79	86
		Frecuencia esperada	7,0	79,0	86,0
		% del total	8,1%	91,9%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,438[a]	1	,000		
Corrección por continuidad[b]	9,458	1	,002		
Razón de verosimilitudes	8,920	1	,003		
Estadístico exacto de Fisher				,004	,004
Asociación lineal por lineal	13,282	1	,000		
N de casos válidos	86				

GRÁFICA DEL GRADO DE SIGNIFICANCIA



Hipótesis Específica I: La tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado contribuye en acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

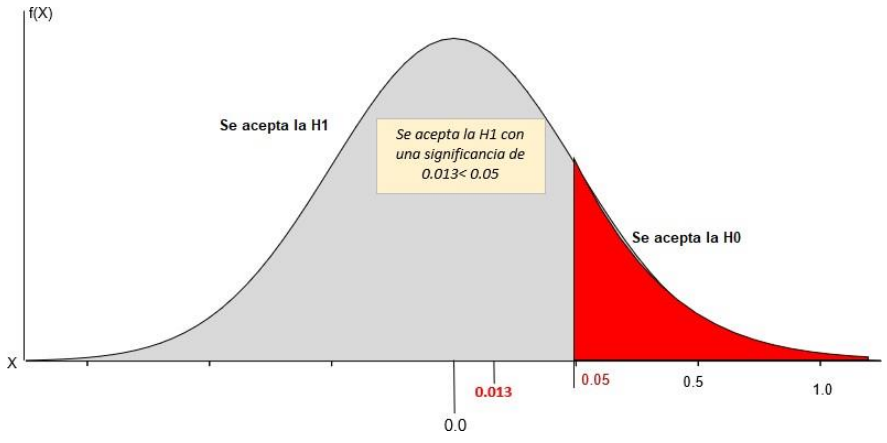
Tabla de contingencia Tasa fija del impuesto * Acceso a préstamos financieros

			Acceso a préstamos financieros		Total
			Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Total acuerdo	
Tasa fija del impuesto	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Recuento	3	8	11
		Frecuencia esperada	,9	10,1	11,0
		% del total	3,5%	9,3%	12,8%
	Total acuerdo	Recuento	4	71	75
		Frecuencia esperada	6,1	68,9	75,0
		% del total	4,7%	82,6%	87,2%
Total		Recuento	7	79	86
		Frecuencia esperada	7,0	79,0	86,0
		% del total	8,1%	91,9%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,176[a]	1	,013		
Corrección por continuidad[b]	3,590	1	,058		
Razón de verosimilitudes	4,409	1	,036		
Estadístico exacto de Fisher				,042	,042
Asociación lineal por lineal	6,104	1	,013		
N de casos válidos	86				

GRÁFICA DEL GRADO DE SIGNIFICANCIA



Hipótesis Específica II: La exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye a evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

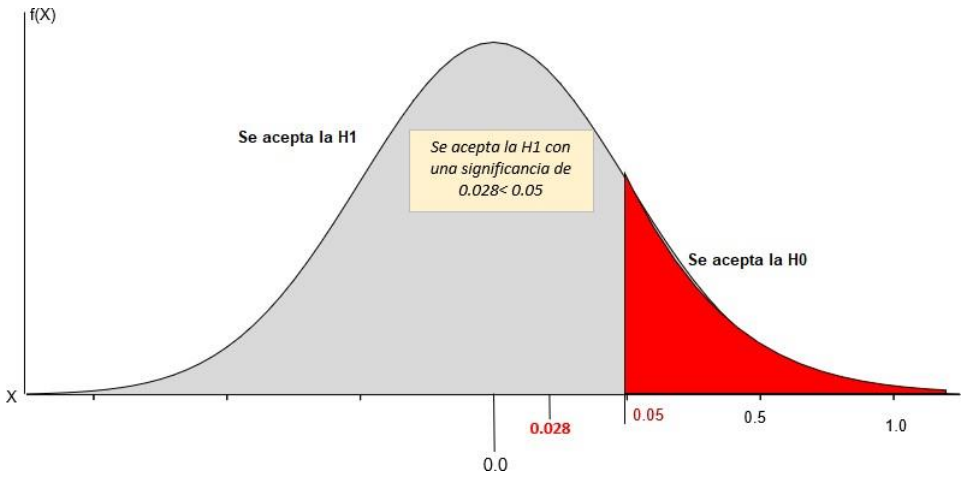
Tabla de contingencia Exclusión de liquidación de impuestos * Sanciones administrativas

			Sanciones administrativas		Total
			Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Total acuerdo	
Exclusión de liquidación de impuestos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Recuento	8	12	20
		Frecuencia esperada	4,4	15,6	20,0
		% del total	9,3%	14,0%	23,3%
	Total acuerdo	Recuento	11	55	66
		Frecuencia esperada	14,6	51,4	66,0
		% del total	12,8%	64,0%	76,7%
Total		Recuento	19	67	86
		Frecuencia esperada	19,0	67,0	86,0
		% del total	22,1%	77,9%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,855[a]	1	,028		
Corrección por continuidad[b]	3,594	1	,058		
Razón de verosimilitudes	4,436	1	,035		
Estadístico exacto de Fisher				,036	,033
Asociación lineal por lineal	4,799	1	,028		
N de casos válidos	86				

GRÁFICA DEL GRADO DE SIGNIFICANCIA



Hipótesis Específica III: La exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye en mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

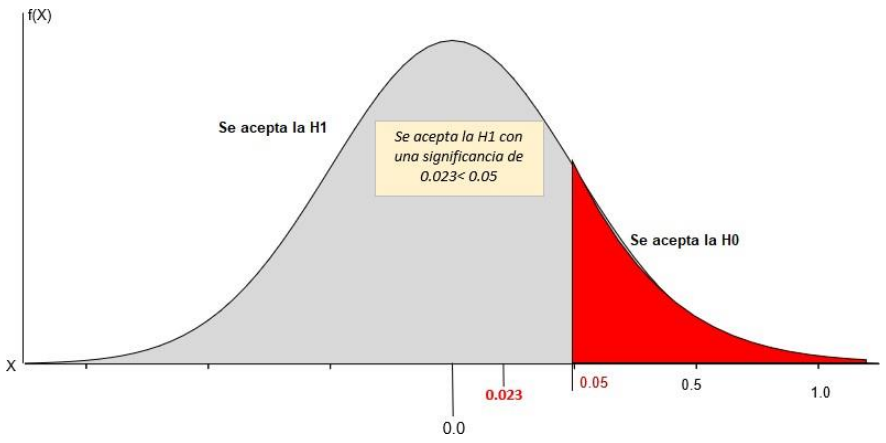
Tabla de contingencia Exclusión de registros contables * Imagen solida ante clientes

			Imagen solida ante clientes		Total
			Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Total acuerdo	
Exclusión de registros contables	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Recuento	2	22	24
		Frecuencia esperada	6,1	17,9	24,0
		% del total	2,3%	25,6%	27,9%
	Total acuerdo	Recuento	20	42	62
		Frecuencia esperada	15,9	46,1	62,0
		% del total	23,3%	48,8%	72,1%
Total		Recuento	22	64	86
		Frecuencia esperada	22,0	64,0	86,0
		% del total	25,6%	74,4%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,202[a]	1	,023		
Corrección por continuidad[b]	4,021	1	,045		
Razón de verosimilitudes	6,066	1	,014		
Estadístico exacto de Fisher				,027	,018
Asociación lineal por lineal	5,142	1	,023		
N de casos válidos	86				

GRÁFICA DEL GRADO DE SIGNIFICANCIA



4.3 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Existe incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022. La tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado contribuye en acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

En ese sentido al referirse del NRUS (Castillo Sabogal, 2019) indica la necesidad de regímenes simplificados en el Sistema Tributario Peruano a fin de reducir la informalidad con la ampliación de la base tributaria. Se hace hincapié en los beneficios de la formalidad, no solo para el contribuyente si no para el Estado.

Tal como se analiza con la exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye a evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

La exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye en mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

CAPÍTULO V

CONCLUSIÓN

- Se infiere que existe incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022.
- Se concluye que la tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado contribuye en acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.
- Se concluye que la exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye a evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.
- Se concluye que la exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye en mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

SUGERENCIAS

- Los comerciantes deben optar el acogimiento al Nuevo Régimen Único Simplificado que coadyuva en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022.
- Los comerciantes deben tener encuenta que la tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado contribuye en acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.
- Los comerciantes deben tener en cuenta que la exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye a evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.
- Los comerciantes deben tener en cuenta que es una ventaja la exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado quecontribuye en mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuña Coronel, L. M., & Solano Hernández, M. (2017). *Factores que se relacionan con la evasión tributaria de los comerciantes de zapatos acogidos al régimen tributario del nuevo rus ubicado en el mercado el huequito Tarapoto- 2016.* Tarapoto: http://hdl.handle.net/20.500.12840/911.

Amanqui Vilca, N. I. (2020). *La aplicación del nuevo RUS para la formalización de los comerciantes de la ciudad de Juliaca, Puno 2019.* Juliaca Puno: https://hdl.handle.net/20.500.12692/60119.

Carrasco Díaz, S. (2007). *Metodología de la Investigación Cientifica.* Lima: SanMarcos.

Carrasco Díaz, S. (2007). *Metodología de la Investigación Cientifica.* Lima: San Marcos.

Castillo Sabogal, D. I. (2019). *El nuevo RUS: herramienta para ampliar la base tributaria y reducir la informalidad.* Lima: https://hdl.handle.net/20.500.12724/9450.

Cotrina Reyes, L. M. (2016). *LA FORMALIZACIÓN DEL COMERCIO AMBULATORIO COMO ESTRATEGIA PARA AMPLIAR LA BASE TRIBUTARIA EN EL PERÚ – PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 2015 Y 2016.* Lima: https://hdl.handle.net/20.500.12727/2752.

Grupo Verona. (2020). *Beneficios de activar tu negocio bajo el Nuevo Régimen Único Simplificado.* Lima: José Verona.

Llacsa Mendoza, L. S., & Romero Arotoma, S. (2017). *Régimen de percepciones y su relación con la situación económica de los*

contribuyentes del nuevo RUS - Distrito de Chilca, 2016. Chilca: https://hdl.handle.net/20.500.12848/338.

Palomino Ochoa, J. J., & et al. (2021). *Métodos de Investigación y PraxisCuantitativa.* Huancayo: Corporación Atlas SAC.

Palomino Ochoa, J. J., & et al. (2021). *Métodos de Investigación y PraxisCuantitativa.* Huancayo: Corporación Atlas SAC.

Palomino Ochoa, J. J., & et al. (2021). *Métodos de Investigación y PraxisCuantitativa.* Huancayo: Corpograf Atlas SAC.

Peña Alarcón, L. A. (2019). *Evasión de impuestos del régimen tributario del nuevo RUS en las micro y pequeñas empresas del Perú: caso asociación de comerciantes del mercado ferial de Chincha Alta. 2017.* Chincha: https://hdl.handle.net/20.500.13032/9187.

Quiroz Briones, J. L. (2011). *Factores que limitan la formalización del comercio ambulatorio en la ciudad de Chepén.* Trujillo: http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3753.

Quispe Cabana, A. B. (2021). *El régimen de percepciones y la situación económica de los contribuyentes del nuevo RUS, distrito de Paucarpata. Arequipa, 2021.* Arequipa: https://hdl.handle.net/20.500.12692/63295.

Quito Guachamín, S. M., Castro Sanipatín, V. E., & Pinzón Rosillo, V. J. (2019).*El microcrédito y su incidencia en el desarrollo socio económico de los microempresarios del barrio de Chillogallo parroquia Chillogallo, sector sur del Distrito Metropolitano de Quito.* Quito Ecuador: http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18965.

Ramo Bone, J. J. (2020). *Cultura tributaria como estrategia para prevenir el*

incumplimiento de los deberes formales en las microempresas de la parroquia Simón Plata Torres de la ciudad de Esmeraldas. Esmeraldas Ecuador: https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/2267.

Santacruz Laaz, L. M., & Falcón Méndez, A. R. (2013). *Estructura del sector microempresarial formal e informal en la ciudad de Guayaquil sector sur.* Guayaquil: http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/5298.

Sosa Vera, R. C. (2018). *¿La determinación objetiva en el Nuevo RUS vulnera elprincipio de capacidad contributiva?* Lima: http://hdl.handle.net/20.500.12404/14672.

Sunat. (2022). *SUNAT.* Lima: https://orientacion.sunat.gob.pe/nuevo-regimen-unico-simplificado-nuevo-rus.

Vargas Vela, J. F. (2021). *Proponer la incorporación de estrategias de formalización municipal en el comercio ambulatorio para mejorar el desarrollo económico en la provincia de Chiclayo.* Chiclayo: https://hdl.handle.net/20.500.12802/8177.

Vargas Villafuerte, S. D. (2016). *Nivel de evasión tributaria del nuevo RUS y su efecto en la recaudación de impuestos en la Intendencia Regional Lambayeque.* Lambayeque: http://hdl.handle.net/20.500.12423/668.

ANEXOS

ANEXO Nº 02
MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA
TÍTULO: "Incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022"

<table>
<tr><th rowspan="2">PROBLEMA</th><th rowspan="2">OBJETIVOS</th><th rowspan="2">HIPOTESIS</th><th colspan="4">OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES</th></tr>
<tr><th>VARIABLES</th><th>INDICADORES</th><th>INSTRUMENTOS</th><th>METODOLOGÍA</th></tr>
<tr>
<td>PROBLEMA GENERAL
¿Cuál es la incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022?

PROBLEMAS ESPECÍFICOS
¿Cómo la tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado contribuye en acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022?
¿Cómo la exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye a evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022?

¿Cómo la exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye en mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022?</td>
<td>OBJETIVO GENERAL
Analizar la incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Estudiar la tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado y el acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

Analizar la exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado y evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

Conocer la exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado y mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

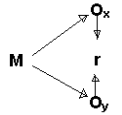
.</td>
<td>HIPOTESIS GENERAL
Existe incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022.

HIPOTESIS ESPECÍFICOS
La tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado contribuye en acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

La exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye a evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.

La exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye en mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.</td>
<td><u>Independiente</u>
Nuevo Régimen Único Simplificado
(Escala de medición mixta)</td>
<td>Tasa fija del impuesto

Exclusión de liquidación de impuestos

Exclusión de registros contables</td>
<td>Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo</td>
<td rowspan="3">*Población (N): 109
*Muestra (n): 86
*Tipo de Investigación Pura
*Diseño de Investigación: No aplicada


*Técnicas Para Acopio de datos: Fichas
*Instrumentos de Recolecta de datos: Pruebas campo
*Técnicas el Para Análisis e Interpretación de Datos: Estadística descriptiva e inferencial para cada variable
*Para el Informe Final:
FCEAyC de la UNU.</td>
</tr>
<tr>
<td><u>Dependiente</u>
Formalización de los negocios
(Escala de medición mixta)</td>
<td>Acceso a prestamos financieros

Sanciones administrativas

Imagen solida ante clientes</td>
<td>Cuestionario de prueba objetiva</td>
</tr>
<tr>
<td><u>Interviniente</u>
Mercado Polvos Azules 2022 Pucallpa</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

Anexo 03

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS YCONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABLIDAD

Nro. de Encuesta: _____

Fecha: _____

ENCUESTA - INSTRUCCIONES:

Tesis titulada **"Incidencia del Nuevo Régimen Único Simplificado en el proceso de formalización de los negocios del mercado de Polvos Azules Pucallpa, 2022"**; marcar las alternativas que considere correctas con una (X):

ítems	**1**	**2**	**3**
	Total acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Total desacuerdo

Ítems	**1**	**2**	**3**
I DIMENSION: Tasa fija del impuesto			
1. La tasa fija del impuesto del Nuevo Régimen Simplificado contribuye en acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.			
2. La primera categoría del Nuevo Régimen Simplificado está sujeto a parámetros de compras de tasa fija.			
3. La segunda categoría del Nuevo Régimen Simplificado está sujeto a parámetros de ingresos con una tasa fija.			
II. DIMENSIÓN: Exclusión de liquidación de impuestos			

4. La exclusión de liquidación de impuestos del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye a evitar sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.			
5. En el Nuevo Régimen Único Simplificado de acuerdo a las normas vigentes están exentos de liquidación de impuestos.			
6. El pago por el Nuevo Régimen Único Simplificado es de manera fija de acuerdo a los ingresos o compras de hasta cinco mil o hasta ocho mil soles.			
III. DIMENSION: Exclusión de registros contables			
7. La exclusión de registros contables del Nuevo Régimen Único Simplificado contribuye en mantener una imagen solida ante los clientes de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.			
8. Los contribuyentes del Nuevo Régimen Único Simplificado están exentos de registros por las adquisiciones realizadas.			
9. Los comerciantes del Nuevo Régimen Único Simplificado están exentos de registros por los ingresos realizados.			
IV. DIMENSION: Acceso a préstamos financieros			
10. El acceso a préstamos financieros de los negocios del mercado de Polvos Azules contribuyen a mejorar su stock de mercaderías.			
11. Los contribuyentes del Nuevo RUS tienen ventajas competitivas para la obtención de créditos de cajas municipales.			
12. El acceso al préstamo de créditos contribuye a que los comerciantes del Nuevo RUS obtengan capital de trabajo.			
V. DIMENSIÓN: Sanciones administrativas			
13. Los comerciantes en este régimen evitan sanciones tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.			

14. Los comerciantes bajo este régimen tienen ventajas ante posibles sanciones tributarias por los negocios en mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.			
15. Los contribuyentes en este régimen tienen ventajas ante posible sanción tributarias de los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.			
VI. DIMENSIÓN: Imagen solida ante clientes			
16. Mantener una imagen solida ante los clientes contribuye en los negocios del mercado de Polvos Azules de Pucallpa, 2022.			
17. Los comerciantes bajo este régimen al estar formalizados sus negocios mantienen una imagen solida frente a sus clientes.			
18. Los contribuyentes del NRUS gozan de ventajas y mantienen una imagen sólida que permite que sus ingresos mejoren de manera sustancial.			

Gracias por su colaboración con la investigación